



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDÍO**

Asunto: Pone en Conocimiento
Proceso: Ejecutivo con Acción Mixta
Ejecutante: Banco Caja Social
Ejecutados: Promotora Oviedo Armenia S.A.S y Otros
Radicado: 63001-31-03-003-2022-00193-00

Octubre diez (10) de Dos Mil Veintidós (2022)

De conformidad con lo reglado en el artículo 70 de la Ley 1116/2006 se pone en conocimiento de la entidad ejecutante la admisión al proceso de reorganización empresarial de la ejecutada Promotora Oviedo S.A.S y Geo Casamaestra S.A.S.

En consecuencia, deberá manifestar, en el término de ejecutoria de esta providencia, si prescinde del cobro de su obligación contra los demás ejecutados; en caso de guardar silencio, continuará la ejecución contra aquellos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado # 160 del 11-10-2022